

INFORME DE SEGUNDA OPINIÓN

Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala)

19 de octubre de 2023

Opinión final

PCS es de la opinión de que el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” está alineado con los Principios de los Bonos Verdes y Sociales de ICMA; asimismo, es creíble, transparente y compromete a Banco Promerica, S.A. (Guatemala) a informar de manera transparente sobre las métricas de impacto social y ambiental, y a avanzar hacia el logro de los ODS durante la vigencia del bono.

Impacto esperado

El impacto esperado bajo el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”, se alinea con la contribución a los ODS 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15:

Bono Sostenible

Emisor:

Banco Promerica, S.A. (Guatemala)

Sector:

Financiero

País:

Guatemala

Monto de programa de emisión:

Hasta por US\$ 500,000,000.00

Fecha de verificación:

Octubre, 2023

Objetivo del uso de fondos:

Financiamiento y refinanciamiento de proyectos verdes y sociales que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.

Principios ICMA Revisados

- ✓ Uso de fondos
- ✓ Evaluación y selección de proyectos
- ✓ Administración de fondos
- ✓ Reporte

Categorías elegibles para el préstamo

Verde Energías renovables, Eficiencia energética, Construcciones sostenibles, Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular, Transporte limpio, Producción agrícola, Acuicultura y Pesca sostenible.

Social Avance socioeconómico y empoderamiento de: MIPYMEs propiedad de mujeres, MIPYMEs no bancarizadas, MIPYMEs en departamentos vulnerables, MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo, MIPYMEs que no pertenecen a los subsegmentos anteriormente definidos, Mujeres de bajos ingresos, Personas con bajos ingresos y Personas no bancarizadas.

	1.4	Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, “...”.
	5.5	Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles “...”.
	7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
	7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
	8.3	Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, “...”.
	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.
	9.4	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.
	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
	11.2	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos “...”.
	11.3	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	12.b	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
	12.2	Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	13.A	Mobilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto “...” mitigación al cambio climático.
	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
	15.1	Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, “...”.
	15.2	Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, “...”.
	15.3	Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, “...”.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ALCANCE Y ENFOQUE.....	2
3. ACTIVIDADES DE REVISIÓN.....	2
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ASG DEL EMISOR.....	3
5. EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LOS PROYECTOS.....	7
6. OPINIÓN DE PACIFIC CORPORATE SUSTAINABILITY (PCS) SOBRE EL “MARCO DE REFERENCIA DE BONOS VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES DE BANCO PROMERICA, S.A. (GUATEMALA) - 2023”	8
7. CONCLUSIÓN.....	25
8. COMPETENCIA DEL VERIFICADOR E INDEPENDENCIA.....	26
9. ANEXO A: FORMULARIO DE VERIFICACIÓN EXTERNA.....	27

1. Introducción

Banco Promerica, S.A. (Guatemala), organización fundada en 1993, es uno de los principales bancos del país, cuenta con más de 100 sucursales, 3 mil agentes bancarios y 4 mil colaboradores. Forma parte del Grupo Promerica, el cual se ha afianzado como uno de los grupos financieros regionales más importantes de Centro América, Sudamérica y el Caribe con más de 180 oficinas internacionales y 30 años de crecimiento sostenido.

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) tiene la misión de impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a las comunidades para ayudarles a superar límites culturales, económicos, personales o geográficos. Como parte de su plan para lograr su misión, ha alineado su estrategia de negocio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8 y 13¹, centrándose en cuatro pilares: i) Negocios sostenibles, ii) Inversión social, iii) Predicar con el ejemplo y iv) Medición de impacto.

Por otro lado, con el objetivo de avanzar en la integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) ha elaborado el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” con el propósito de emitir bonos verdes, sociales o sostenibles y financiar proyectos con beneficios ambientales y sociales.

Estas emisiones se enmarcarán en un programa de bonos verdes, sociales y sostenibles por un monto de hasta US\$ 500 millones que será destinado al financiamiento y refinanciamiento de proyectos nuevos y existentes, verdes y sociales que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en el Marco de Referencia Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023.

2. Alcance y enfoque

Pacific Corporate Sustainability Latam (PCS) (el “Verificador”) ha sido designado para revisar el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” y proporcionar una opinión independiente (en adelante, “Opinión de Segundas Partes” o “SPO” por sus siglas en inglés) sobre sus credenciales ambientales y sociales, y su nivel de alineamiento con los Principios de los Bonos Verdes 2021, Los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA):

1. El uso de los fondos
2. La selección y evaluación del proyecto.
3. La administración de los fondos.
4. La presentación de informes.

3. Actividades de revisión

La verificación de PCS abarcó un examen de los procedimientos, políticas y procesos pertinentes, así como la verificación de los datos proporcionados por el emisor, a fin de emitir una opinión.

Las actividades emprendidas fueron las siguientes:

¹ ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 13: Acción por el Clima.

1. Solicitud de documentos generales con el fin de comprender la organización, sus objetivos socioambientales, los detalles del proceso de identificación de proyectos y operaciones elegibles, así como los detalles del proceso de gestión de los fondos;
2. Revisión del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”, incluidos los procesos, sistemas y controles vigentes para la gestión de los ingresos del bono;
3. Revisión de las categorías de proyectos del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” en conformidad con los requisitos de elegibilidad indicados en los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA y el Reglamento para la inscripción de valores². La revisión también toma como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Cabe resaltar que este documento no expresa ninguna conclusión sobre el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” fuera del alcance descrito.

4. Evaluación del desempeño ASG del emisor

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) cuenta con una estrategia de sostenibilidad integrada a su modelo de negocio a través del cual busca impactar en cuatro ejes: negocios sostenibles, medición de impacto, inversión social y predicar con el ejemplo.

- **Negocios sostenibles:** El banco tiene como objetivo intermediar recursos que contribuyan a generar empleos y fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.
- **Inversión social:** El banco busca desarrollar diferentes programas e iniciativas de impacto social. Algunas de ellas son: programas de educación financiera, iniciativas para el apadrinamiento de niños con cáncer, sensibilización para el uso eficiente de recursos a través de la reducción, reutilización y reciclaje.
- **Predicar con el ejemplo:** El banco desea ser un referente en el cambio para influenciar a otros grupos de interés a sumarse al desarrollo de buenas prácticas sostenibles.
- **Medición de impacto:** El banco emite reportes transparentes para instituciones, clientes y partes interesadas en línea con su compromiso con la sostenibilidad y sus grandes ambiciones en el tema a largo plazo.

PCS ha constatado que este enfoque articula los compromisos de sostenibilidad y financieros de Banco Promerica, S.A. (Guatemala).

Entre las principales iniciativas desarrolladas para avanzar en su estrategia de negocio sostenible se encuentran:

- Su adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Su adhesión al Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE)
- Su adhesión a los Principios de Banca Responsable (PBR) definidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).
- El desarrollo de un Plan de Acción 2023 - 2027 dirigido a cerrar brechas en la implementación de los seis PBR.

² [Reglamento para la Inscripción de Valores.pdf \(bvnsa.com.gt\)](https://www.bvnsa.com.gt/Reglamento_para_la_Inscripcion_de_Valores.pdf)

- Su incorporación dentro del Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles de Guatemala y la firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles.

La institución financiera cuenta con herramientas de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS - G) como política institucional para el otorgamiento de crédito a los clientes, tomando en consideración el cumplimiento de leyes ambientales y sociales del país. En esa misma línea, la Junta Directiva de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) aprobó en agosto del 2021 una nueva versión de la Política de Administración de Riesgo Ambiental y Social.

Durante el 2022, Banco Promerica, S.A. (Guatemala), tuvo un desempeño multifocal en sostenibilidad, involucrando a colaboradores, clientes, gerentes y otros grupos de interés en campañas, talleres y políticas internas para mejorar su desempeño ASG. El Banco firmó el Protocolo de Finanzas Sostenibles de Guatemala y forma parte del Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles, impulsado por CentraRSE y BID Invest.

A continuación, se presenta un resumen de buenas prácticas en materia de gobernanza, desempeño ambiental y social, sobre las cuales **PCS valida un óptimo desempeño bajo el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”**

Desempeño Gobernanza

Sobre la base de la revisión documentaria realizada, PCS ha validado buenas prácticas de gobierno corporativo de Banco Promerica, S.A. (Guatemala), entre las que destacan las siguientes:

- El Gobierno Corporativo del Banco se organiza bajo la siguiente estructura: órganos superiores de gobierno (Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración); órganos auxiliares de gobierno (Junta Directiva o Comités de Apoyo que se conformen por acuerdo de la Junta Directiva); órganos ejecutivos de gobierno (Presidencia Ejecutiva y los Líderes de las áreas que establezca el Presidente Ejecutivo por considerarlas convenientes para una apropiada gestión de los negocios del Banco) y órganos de verificación interna (Auditoría Interna y Oficialía de Gobierno Corporativo). El gobierno corporativo de la empresa está gestionado por 9 directores, de estos, 3 de ellos son independientes y 1 es mujer.
- El Banco cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, el cual define un conjunto de instancias, directrices y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones en la institución, en un marco de transparencia y de una adecuada gestión y control de los riesgos.
- El Banco cuenta con una Política Anticorrupción & Soborno que aplica a todos los empleados, accionistas, directores y trabajadores independientes contratados por Grupo Promerica y brinda orientación sobre cómo reconocer y tratar los problemas de soborno y corrupción. En 2022, el banco tuvo 50 quejas por incumplimiento al código de ética, de las cuales el 100% fueron resueltas.
- El Banco está alineado a los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, el cual establece buenas prácticas de transparencia, gobernanza y gestión de un banco. Asimismo, presenta anualmente un informe de desempeño que demuestra el nivel de alineamiento de la institución con los principios.

Desempeño Social

El desempeño social de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) se enfoca en atender las necesidades de tres grupos de interés: colaboradores, clientes y comunidad. Durante 2022, el banco ha llevado a cabo diferentes acciones para fortalecer su vínculo con estos grupos de interés. Las acciones y estrategias están alineadas al respeto por los Derechos Humanos y los Lineamientos de Banca Responsable.

Colaboradores

El Banco maneja una cultura organizacional enfocada en el desarrollo de los colaboradores, alineada a estándares internacionales y lineamientos institucionales tales como: Reglamento Interior de Trabajo, el Código de Ética y Políticas Generales de Recursos Humanos, que regulan las prácticas laborales.

Al cierre del 2022, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) cuenta con más de 4 mil trabajadores de los cuales un 50% son hombres y un 50% son mujeres. De este total, existen 453 posiciones de liderazgo, de las cuales el 41% (186) son ocupadas por mujeres.

Durante el 2022, como resultado de la evaluación de clima laboral se obtuvo un 89% de compromiso con un 87% de nivel de respuesta.

Algunos hitos adicionales del 2022 fueron:

- **Gestión del talento:** Se diseñó y elaboró un Diccionario de Competencias y Matrices de Puestos.
- **Promociones internas:** Se realizaron 362 ascensos y/o movimientos internos como parte de la cultura de generación de oportunidades y crecimiento.
- **Evaluación de desempeño:** Se desarrolló la evaluación anual de medición a los colaboradores.
- **Compensaciones:** Se realizaron mediciones integrales del estado del Banco en torno a equidad interna, banca y mercado general.

Clientes

Banco Promerica, S.A. (Guatemala), como parte de su estrategia de relacionamiento con sus clientes, ha aumentado la cantidad de canales digitales para atenderlos, principalmente a través de su banca móvil.

Durante el 2022 se lograron varios hitos que se indican a continuación:

- Se atendieron 185 mil clientes, 35% más que el año anterior. Se implementó el producto POS, para brindar soluciones integrales de “Cash Management” a las empresas, creando 1,385 nuevas afiliaciones en el 2022.
- Realizó una evaluación de atención al cliente, obteniendo un 93% de clientes satisfechos con la gestión de atención al usuario.
- Finalmente, el Banco atendió 2,294 quejas y reclamos por parte de los clientes.

Comunidad

Para mantener una relación positiva y de crecimiento con la comunidad, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) llevó a cabo un voluntariado de preservación y cuidado de la Mariposa monarca y un taller para pequeñas y medianas empresas, el último es una iniciativa desarrollada por Grupo Promerica en varios países de Latinoamérica. Durante el 2022, se invirtió US\$ 147,405 en iniciativas sociales y se beneficiaron a más de 750 personas en el proceso.

Desempeño Ambiental

a) Proceso de ecoeficiencia

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) se encuentra en proceso de integrar iniciativas de ecoeficiencia en sus actividades y desempeño ambiental, en las oficinas administrativas, con el fin de mitigar sus impactos en el medio ambiente, y fomentar la innovación y transformación digital de la institución. Esto se demuestra en su planteamiento de objetivos a largo plazo como la implementación de un programa de oficina verde.

Como parte de las acciones desarrolladas en ecoeficiencia se destacan las siguientes:

a. Gestión energética

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) está comprometido con el consumo responsable de energía, por ende, el Campus del Banco cuenta con contadores de energía específicos para cada nivel del edificio, con el fin de mantener un registro y reporte de este, para plantear medidas de reducción. Para el 2022 se reportó un consumo total de 3,046,170.00 kWh. Entre los avances en la línea de eficiencia energética, se implementó un sistema eléctrico automatizado controlando de manera remota la iluminación y aire acondicionado, asimismo, se inició con la implementación de un proyecto que busca el cambio gradual de iluminación fluorescente a iluminación LED en sus oficinas.

b. Gestión del recurso hídrico

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) promueve el consumo responsable del recurso hídrico, manteniendo un registro y reporte, con el fin de gestionar medidas de reducción. En este sentido las instalaciones del Campus del Banco cuentan con un contador de agua a la salida del pozo, el cual registró para el 2022, un consumo promedio total al año de 20,564.00 m³. En esta línea, como una medida de gestión, se implementó tecnologías eficientes en sanitarios, con posibilidad de reducir el caudal de consumo.

c. Gestión de residuos sólidos

La organización cuenta con un sistema de segregación interna de desechos sólidos generados en cada una de las suites, la clasificación se plantea en base a aluminio, plástico, papel y residuos comunes. Esto permite el traslado de los residuos generados a los puntos de acopio correspondientes para su disposición final adecuada. Para el 2022 se registró un total de 1,894 kg de papel reciclado.

d. Emisiones de GEI

Para el 2019, la huella de carbono de las oficinas de la empresa (alcance 1 y 2) fue de 1,205.68 Ton CO² equivalente, siendo el uso de energía eléctrica la fuente con mayor generación de emisiones al ambiente. Banco Promerica, S.A. (Guatemala) ha establecido entre sus metas a futuro, la medición y registro periódico de su huella de carbono, para estos alcances, con el fin de establecer planes y acciones de mejora.

b) Portafolio de finanzas verdes

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) está comprometido con el medio ambiente y la transición hacia una economía baja en carbono, esto mediante la creación de productos y servicios que impulsan y ayudan a los empresarios a orientar sus acciones y desempeño a una economía sustentable. Dentro de su portafolio destacan las líneas verdes, que están constituidas por créditos verdes, que buscan brindar financiamiento para el desarrollo y adquisición de tecnologías sostenibles, así como, cuentas de depósitos verdes y tarjetas de crédito con puntos verdes orientados a personas que quieren que sus recursos sean invertidos en proyectos verdes.

En línea con estos esfuerzos, Banco Promerica, S.A. (Guatemala), en el 2022, firmó su adhesión al Primer Protocolo de Finanzas Sostenibles de Guatemala, documento que busca promover el crecimiento económico de la mano con el desarrollo social incluyente y que impacte positivamente en el medio ambiente. Asimismo, dentro de sus medidas financieras de diligencia ambiental, se encuentra la clasificación y monitoreo de sus clientes según la categoría de

riesgo ambiental y social de su actividad económica, con el fin de establecer medidas correctivas para abordar incumplimientos de su desempeño IFC³, en un plazo razonable.

5. Evaluación del enfoque de gestión de riesgos ambientales y sociales de los proyectos

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) cuenta con una Política de Riesgo Ambiental y Social que entró en vigor en el año 2016; y en 2021 se aprobó una nueva versión de la Política. A través de esta se establece un marco de actuación que integra los principios de la responsabilidad ambiental y social en el Banco y se definen las políticas de administración de riesgos ambientales y sociales que contribuyen a salvaguardar la calidad de la cartera de crédito.

Esta Política aplica para los clientes que soliciten productos o facilidades con una exposición que supera los US\$ 250 mil, y se encuentra alineada con el marco regulatorio nacional sobre medio ambiente, la salud, derechos laborales e irá incorporando gradualmente estándares internacionales.

El proceso de evaluación del sistema cuenta con cuatro etapas principales que se detallan a continuación:

- a) **Clasificación del cliente:** Se clasifican a los clientes de acuerdo con su nivel de diligencia ambiental y social, el cual depende de la categoría de riesgo ambiental y social de su actividad económica y la exposición que el cliente tiene en el Banco.
- b) **Evaluación del cliente:** Luego de que se brinda conformidad en la clasificación del cliente, el Banco procede a realizar una evaluación del cliente en función a su nivel de diligencia, a través de la solicitud de información específica.
- c) **Aprobación:** Las instancias de crédito decidirán si los impactos y riesgos asociados con la solicitud de crédito son aceptables bajo ciertas condiciones (covenants) o si no son aceptables.
- d) **Seguimiento del cliente:** El Banco revisa la clasificación ambiental y social del cliente, así como el cumplimiento de sus condiciones de financiamiento de acuerdo con su Plan de Evaluación de los clientes que son Empresariales Mayores.

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) también incorpora en sus procesos de gestión de riesgos el Manual Metodológico de Riesgo Ambiental y Social, a través del cual busca mantener la homogeneidad en el proceso de evaluación y seguimiento del riesgo ambiental y social con todos los bancos del Grupo, así mismo, sirve de guía en el proceso de identificación y análisis de impactos y cómo estos pueden generar riesgo para los bancos.

Este Manual toma los criterios y lineamientos de la Política de Riesgo Ambiental y Social, y adicionalmente destaca la articulación con los Principios de Banca Responsable (PBR) y las normas de desempeño del IFC.

PCS considera que los procesos y mecanismos internos de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) para mitigar riesgos asociados con sus actividades de financiamiento, aseguran que se encuentra bien posicionado para abordar riesgos ambientales y sociales, en línea con buenas prácticas del mercado.

³ La Corporación Financiera Internacional (IFC) tiene la misión de “Promover el desarrollo económico incentivando el crecimiento de las empresas privadas en los países de desarrollo”. Para ello ha desarrollado las “Normas de Desempeño del IFC” que son un conjunto de normas y procedimientos elaborados para evitar, mitigar y reparar los riesgos e impactos sociales y ambientales negativos que podrían causar los inversores privados con sus proyectos. <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/ifcperformancstandardsspanish.pdf>

6. Opinión de Pacific Corporate Sustainability (PCS) sobre el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”

En esta sección, PCS resume el nivel de alineamiento satisfactorio del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023” con los cuatro Principios de Bonos Sociales, Bonos Verdes y la Guía de Bonos Sostenibles de ICMA.

1. El uso de fondos

El programa de bonos verdes, sociales y sostenibles bajo el cual se ha desarrollado el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023”, cuenta con un monto de emisión de hasta US\$ 500,000,000.00 y tiene como finalidad financiar y refinanciar créditos de la cartera social y la cartera verde del Banco, de acuerdo con los siguientes criterios de elegibilidad:

- **Cartera Social:** créditos enfocados a 1) MIPYMEs propiedad de mujeres, MIPYMEs no bancarizadas, MIPYMEs en departamentos vulnerables, MIPYMEs bajo nivel educativo, MIPYMEs o 2) Personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica: mujeres con bajos ingresos o personas con bajos ingresos y personas no bancarizadas.
- **Cartera verde:** créditos enfocados a 1) Energías Renovables, 2) Eficiencia Energética, 3) Construcciones sostenibles, 4) Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular, 5) Transporte limpio y 6) Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible.

De acuerdo con el Marco de Referencia, los fondos serán asignados a créditos nuevos en un horizonte temporal de máximo dos años desde la fecha de emisión de cada serie del Bono. Asimismo, un máximo del 50% del total de la emisión de cada serie del Bono podrá asignarse a la cartera que haya sido originada hasta 12 meses antes de la fecha de emisión de cada serie del Bono y que cumpla con los criterios de elegibilidad.

A través de este programa de emisiones, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) promueve el desarrollo sostenible del país, fomentando iniciativas que contribuyan a la creación de empleo digno, crecimiento y fortalecimiento económico de las MIPYMEs, promoción de la igualdad de género a través del acceso a financiamiento para mujeres e inclusión financiera para población no bancarizada en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, se promueve el financiamiento para la adaptación y mitigación ambiental en Guatemala.

a) Impactos del uso de fondos

En esta sección se detalla el análisis de la relevancia de cada una de las categorías definidas en el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”, para la cartera social y la cartera verde, así como la estrategia de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) para impactar positivamente en ambas carteras.

a. Impacto de la cartera social

Las categorías de proyectos sociales elegibles propuestos dentro del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”, buscan reducir y, en lo posible, cerrar las brechas relacionadas a la generación de empleo y el avance socioeconómico. Estas categorías, así como los criterios de elegibilidad se detallan en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Categorías elegibles y criterios de elegibilidad de la cartera social

Categoría elegible de los Principios de Bonos Sociales ⁴	Segmentos elegibles	Criterios de elegibilidad
Generación de empleo y programas diseñados para prevenir y/o aliviar el desempleo derivado de crisis socioeconómicas, proyectos de transición climática y/u otras consideraciones para una "transición justa" (dicha provisión y/o promoción podría incluir la financiación de PYME y la micro Financiación).	Financiamiento a MIPYMEs	<ul style="list-style-type: none"> • MIPYMEs propiedad de mujeres. • MIPYMEs no bancarizadas • MIPYMEs en departamentos vulnerables. • MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo. • MIPYMEs.
Avance socioeconómico y capacitación (por ejemplo, acceso equitativo y control de los bienes, servicios, recursos y oportunidades; participación e integración equitativas en el mercado y la sociedad, incluida la reducción de la desigualdad de ingresos).	Financiamiento productivo a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica.	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres de bajos ingresos. • Personas de bajos ingresos. • Personas no bancarizadas.

i. Financiamiento a MIPYMEs

En Guatemala las MIPYMEs constituyen uno de los principales motores de crecimiento económico, siendo la principal fuente de empleo del país. Según el Reporte de situación y evolución del sector MIPYME 2015-2017, en el año 2017 del total de empresas censadas en Guatemala el 90% correspondían a microempresas, entre el 8% y el 9% a pequeñas empresas, las medianas empresas oscilaban entre el 0.5% y el 2%, finalmente las grandes empresas representaban entre el 0.3% y 0.5%.⁵

Según estimaciones las MIPYMEs contribuyen en un 40% al Producto Interno Bruto -PIB- empleando al 80 % de la población guatemalteca y aportando el 30% de las exportaciones totales. La baja contribución al PIB que representan en contraste con la alta contribución a la generación de empleo evidencia el potencial que tienen para fomentar el crecimiento económico del país y mejorar los niveles de vida y de desarrollo de la población.⁶

Sin embargo, a pesar de la importancia que las MIPYMEs representan a nivel nacional, se estima que solamente el 12% cuentan con acceso a financiamiento⁷ y este cubre únicamente, entre el 15% y 25% del total de la inversión requerida, una de las coberturas más bajas de ALC⁸.

⁴ [Social-Bond-Principles-SBP-June-2023-220623.pdf \(icmagroup.org\)](#)

⁵ Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana empresa del Ministerio de Economía (MINECO,2018). [Informe de situación del sector mipyme de guatemala 2015-2017.pdf \(mineco.gob.gt\)](#)

⁶ Revista Académica ECO 14: 9-24 (Mohr, 2016). [Innovación en las PYMES de Guatemala](#)

⁷ Banco Interamericano de Desarrollo (BID ,2016). [Approach-Paper-Country-Program-Evaluation-Guatemala-2012-2016 \(1\).pdf](#)

⁸ Banco Mundial. (2015). [World Bank Document](#)

En este sentido, el emisor busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo económico de este sector productivo, esto por medio del financiamiento de créditos destinados específicamente a MIPYMEs del país.

ii. MIPYMEs en propiedad de mujeres

En Guatemala las mujeres enfrentan grandes brechas en la dimensión económica, las cuales se ven reflejadas en su baja representación en la Población Económicamente Activa –PEA del país, y en el bajo poder adquisitivo que presentan. Según la ENEI en el 2018 la población en edad para trabajar alcanzaba los 14.8 millones de guatemaltecos, 47.7% hombres y 52.3% mujeres, de los cuales, la PEA, la representan 7.5 millones de guatemaltecos, 66.3% hombres y 33.7% mujeres.⁹ Por su parte, se estima que solo el 27% de las mujeres en el país son dueñas de su propio negocio y el 28% tiene acceso a mercados financieros, en contraste con los hombres que presentan el 66%.¹⁰

El emisor, por medio del financiamiento a capital de trabajo y proyectos específicos busca la promoción de la igualdad de género al fortalecer el desarrollo de las MIPYMEs en propiedad de mujeres¹¹; contribuyendo con el crecimiento económico y laboral inclusivo.

1. MIPYMEs no bancarizadas

En Guatemala, un amplio segmento de la población no se encuentra bancarizada, según estimaciones solo el 41,7% de la población utiliza servicios bancarios del sector formal, de este porcentaje el 51,8% corresponde a la región metropolitana y el 39,5% al área urbana rural del país. Esta falta de bancarización se encuentra ligada a múltiples factores, uno de ellos es la informalidad laboral en que viven muchos guatemaltecos, (más del 75% de la PEA, según PNUD con datos del INE), que tiende a dificultar la asignación y evaluación del crédito por parte de las instituciones financiera.¹²

En este sentido, por medio del financiamiento a capital de trabajo y proyectos específicos, para MIPYMEs no bancarizadas o excluidas del sistema monetario de Guatemala, el emisor busca generar un impacto positivo en el crecimiento y fortalecimiento económico de este sector de la población, contribuyendo con el desarrollo financiero y laboral inclusivo del país.

2. MIPYMEs en departamentos vulnerables

Según estimaciones del INE, para el 2014 el 59.3% de la población guatemalteca vivía en condiciones de pobreza y alrededor del 90% de este segmento de la población vivía en el área rural. Esto marca la desigualdad y la ausencia de oportunidades financieras en el interior del país, lo cual se ve reflejado en el índice de Gini (para 2014 se reportaba en 0,53), uno de los más altos a nivel mundial.¹³ Cabe mencionar, que se considera departamento con alta incidencia de pobreza todo aquel que tiene una incidencia de pobreza total, igual o superior, a la media nacional.

En este sentido, se considera de gran importancia el financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para MIPYMEs con residencia fiscal en departamentos vulnerables. Esto considerando que estas

⁹ Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres, 2019). [Estrategia Nacional de Empoderamiento Económico de las Mujeres en Guatemala](#)

¹⁰ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, s.f.). [MUJERES EN GUATEMALA](#)

¹¹ Se considera a las empresas propiedad de personas mujeres aquellas en las que al menos el 51% de la propiedad accionaria esté en manos de una o más mujeres; o en el caso de una persona natural independiente, que la persona titular de la cuenta sea una mujer.

¹² CEPAL (De León, 2009). [La industria de microfinanzas en Guatemala: estudio de casos](#)

¹³ Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015). República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014

herramientas económicas permiten potencializar el crecimiento de estas empresas, creando empleos dignos y contribuyendo a solventar una problemática tan aguda e importante como lo es la pobreza en Guatemala.

3. MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo

Guatemala presenta bajos niveles de escolaridad en todo el territorio nacional, según el Instituto Nacional de Estadística-INE, en 2011 la población guatemalteca de más de 15 años registraba un promedio de escolaridad de 6.5 años. En el área metropolitana, el promedio educativo era de 8 años, en contraste con el área rural que presentaba únicamente un promedio de 4 años de escolaridad; las mujeres indígenas únicamente 3 años y las mujeres no indígenas 5.3 años; en comparación con los hombres indígenas y no indígenas con 4.2 y 5.9, respectivamente.¹⁴

En esta línea, se estima que entre 2019 y 2021 se redujo la cantidad de alumnos inscritos en el nivel de educación media. En el ciclo básico se registró un descenso de 76,450 alumnos mientras que para diversificado fue de 37,300 alumnos. Lo que representa una reducción del 10% y 9% en la cantidad de alumnos inscritos en el nivel de educación básico y diversificado, respectivamente. Estos bajos nivel de educación en la población guatemalteca se ven estrechamente ligados con la falta de oportunidades laborales dignas; factores claves que han contribuido a la pobreza en el país.¹⁵

En este sentido, el emisor busca incentivar oportunidades de desarrollo financiero y laboral para este sector de la población, esto por medio de financiamiento a MIPYMEs propiedad de una o más personas con bajo nivel educativo, contribuyendo a la generación de condiciones equitativas en el mercado económico de Guatemala.

iii. Bancarización de sectores en condición de vulnerabilidad socioeconómica

1. Mujeres

En Guatemala las mujeres, principalmente indígenas, mayas y rurales, son un segmento de la población que enfrentan grandes brechas de género, especialmente en la esfera económica. Tienden a administrar menos negocios, poseer menos propiedades, presentan mayores dificultades para ingresar al mercado laboral formal y tienen menos acceso que los hombres a créditos y a financiamiento.¹⁶ Se estima que forman parte en menor medida de la población económicamente activa del país, y las que forman parte lo hacen mayoritariamente en los sectores informales del mercado (81.1%) percibiendo menores salarios por su trabajo.¹⁷

En este sentido, por medio de la generación de créditos productivos a mujeres con un ingreso mensual igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala, el emisor contribuye a la promoción de la igualdad de género y fortalecimiento de la autonomía económica de este sector de la población que presenta grandes brechas en el mercado laboral actual.

2. Personas con bajos ingresos

En los últimos años Guatemala ha presentado un incremento en su producto interno bruto (PIB) total y per cápita, en el 2021 este fue de US\$ 86 mil millones y US\$ 5,025, respectivamente. Sin embargo, este crecimiento económico no refleja la realidad del desarrollo humano del país, actualmente se presentan importantes

¹⁴ ONU MUJERES (s.f.). [Guatemala](#)

¹⁵ Centro de investigaciones económicas nacionales (CIEN, 2022). [Educación en Guatemala](#)

¹⁶ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, s.f.). [MUJERES EN GUATEMALA](#)

¹⁷ Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI, 2021). [MUJERES DE GUATEMALA. Un análisis de sus condiciones económicas y sociales](#)

desafíos en materia de índices socioeconómicos y de calidad de vida, un claro ejemplo es que las tasas de pobreza y desigualdad se encuentran entre las más altas de la región de América Latina y el Caribe (ALC).¹⁸

Según estimaciones del INE, para 2014, el 59.3% de la población guatemalteca se encontraba en condiciones de pobreza, es decir, que más de la mitad de la población presentaba un consumo por debajo de Q10,218 al año. Cabe mencionar que existen diversos factores que contribuyen a este fenómeno como lo son la falta de educación, oportunidades laborales y financiamiento económico para este sector.¹⁹

Bajo este contexto, el emisor busca generar un impacto positivo en el bienestar económico de este sector altamente vulnerable, impulsando el financiamiento de créditos productivos a personas con un ingreso mensual igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala.

3. Personas no bancarizados

En Guatemala la bancarización representa un desafío latente en la población, según el reporte de la ENIF (2019), el 56 % de la población del país no se encuentra bancarizada. Esta falta de bancarización se debe a diversos factores, entre los cuales destacan la dificultad de cumplir con los requisitos exigidos por los servicios financieros, el alto costo, el poco acceso y la falta de información de la población.²⁰

Por ello el emisor busca brindar créditos productivos a personas físicas con un ingreso mensual promedio igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala no bancarizadas, impulsando el crecimiento económico de este sector altamente vulnerable.

b. Impacto de la cartera verde

Las categorías de proyectos verdes elegibles propuestos dentro del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023” buscan promover las nuevas tecnologías y prácticas destacadas que contribuyan con la descarbonización de las actividades que financian. Estas categorías, así como los criterios de elegibilidad se detallan en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Categorías elegibles y criterios de elegibilidad de la cartera verde

Categoría elegible de los Principios de Bonos Verdes ²¹	Segmentos elegibles	Criterios de elegibilidad
Energía renovable (incluida la producción, transmisión, electrodomésticos y productos).	Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de nuevas instalaciones, mejoras a proyectos de generación de energía y adquisición de equipos de generación de energía proveniente de fuentes renovables: energía eólica, energía solar fotovoltaica y energía solar térmica de menos de 10 MW, pequeños aprovechamientos hidráulicos de

¹⁸ World Bank. (2023). [Guatemala Panorama general \(bancomundial.org\)](https://www.bancomundial.org)

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015). [República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014](#)

²⁰ Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2020). ["El rol de Fintech en la inclusión financiera"](#)

²¹ [Green-Bond-Principles-June-2022-060623.pdf \(icmagroup.org\)](#)

		menos de 5 MW, y biodigestores o plantas de biomasa para uso térmico directo.
Eficiencia energética (como en edificios nuevos y renovados, almacenamiento de energía, calefacción urbana, redes inteligentes, electrodomésticos y productos);	Eficiencia Energética	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos que contribuyan a un uso más eficiente de energía en diversos procesos productivos con ahorros mayores a un 20% en el consumo de energías o hagan uso de la tecnología más eficiente disponible.
Edificios ecológicos que cumplen con estándares o certificaciones de desempeño ambiental regionales, nacionales o internacionalmente reconocidos.	Construcciones sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de empresas cuyo negocio principal y sus ingresos totales sean a partir de la construcción de edificios verdes, ciudades sostenibles o componentes de ellas.
Productos, tecnologías y procesos de producción adaptados a la economía circular (como el diseño y la introducción de materiales, componentes y productos reutilizables, reciclables y reacondicionados; herramientas y servicios circulares); y/o productos ecoeficientes certificados;	Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos para el desarrollo de productos, tecnologías de producción y procesos adaptados a la Economía Circular y de empresas cuyo negocio principal y sus ingresos totales sean a partir de reciclaje, reprocesamiento, reparación, remanufactura y reconstrucción de producto.
Transporte limpio (como transporte eléctrico, híbrido, público, ferroviario, no motorizado, multimodal, infraestructura para vehículos de energía limpia y reducción de emisiones nocivas);	Transporte limpio	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la adquisición de vehículos eléctricos o híbridos, vehículos no motorizados, conversión de flotas de vehículos, instalación y mejora de proyectos de desarrollo de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables.
Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales vivos y el uso de la tierra (incluida la agricultura ambientalmente sostenible; la ganadería ambientalmente sostenible; insumos agrícolas climáticamente inteligentes, como la protección biológica de cultivos o el riego por goteo; directrices de proceso voluntario ambientalmente sostenibles para la emisión de bonos verdes, pesca y acuicultura; ambientalmente sostenible silvicultura, incluida la forestación o reforestación, y la preservación o restauración de paisajes naturales)	Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos que implementen prácticas de agricultura, acuicultura y/o pesca sostenible.

i. Energía Renovable

A lo largo de los años el Gobierno de Guatemala ha potencializado la transformación de la matriz energética y el aprovechamiento de fuentes renovables, en el 2003 se aprobó la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable (Decreto número 52-2003), la cual tiene como objetivo promover el desarrollo de proyectos de energía renovable y establecer los incentivos fiscales, económicos y administrativos para el efecto.²²

La eficiencia de estas iniciativas se puede ver reflejada en los proyectos instalados en el país, para el 2023 se contaba con más de 136 proyectos equivalentes a más de 1 mil 900 megavatios de energía eléctrica distribuidos a lo largo de todo el país; 1 hidroeléctricas, 28 plantas solares de distintos tamaños, seis parques eólicos, 20 proyectos que utilizan la biomasa y un proyecto geotérmico.²³

En el 2021 la matriz energética del país se encontraba altamente conformada por diversas fuentes de energías renovables; 27% de fuentes no renovables (3 419 GWh) y 73.3% de energías de fuentes renovables (9 393 GWh), de las cuales el 47% (5 960 GWh) corresponden a hidroelectricidad, el 20% (2 603 GWh) a bioenergía, el 2% (241 GWh) solar, el 3% (324 GWh) eólica y el 2% (265 GWh) a geotérmica.²⁴

A pesar de esto se considera que los recursos de energía renovable han sido poco aprovechados en el país. Esto se deriva, entre otros aspectos, de que, existiendo un potencial de 6,000 MW de energía hidroeléctrica y 1,000 MW de geotermia, únicamente se aprovecha el 23.1% y 3.5% respectivamente.²⁵

Razón por la que la propuesta de finamiento de nuevas instalaciones, mejoras a proyectos y adquisición de equipos de generación de energía proveniente de fuentes renovables del Emisor representa una estrategia clave para reducir el consumo de combustibles fósiles y maximizar el aprovechamiento de los recursos de energía renovable de Guatemala. A su vez esto permitirá fortalecer la seguridad del suministro de energía y descarbonizar la economía, logrando al mismo tiempo reducir la contaminación ambiental.

ii. Eficiencia Energética

Guatemala es catalogado como uno de los países con mayor consumo de energía en la región del Sistema de Integración Centroamericana, en el 2020 se registró un consumo total de 92,696 kilo barriles equivalentes de petróleo (esta unidad permite comparar el consumo de energía proveniente de distintas fuentes leña, hidrocarburos y electricidad).²⁶

Ante este escenario, en el 2023 el gobierno de Guatemala estableció la Política Nacional de Eficiencia Energética 2023-2050, con el fin de gestionar y disminuir el consumo energético de la nación, priorizando el ahorro energético, y limitando la utilización y consumo de energía proveniente de diversas fuentes, a través de la eficiencia energética.

²² Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable. (2003). [CNEE - Armd - Marco Legal del Sub Sector BR.pdf](#)

²³ Congreso de la República de Guatemala. (2023). [CONGRESO IMPULSA USO DE ENERGÍAS RENOVABLES](#)

²⁴ International Renewable Energy Agency (IRENA,2023). [Guatemala Central-America-and-the-Caribbean RE SP.pdf \(irena.org\)](#)

²⁵ Ministerio de Energía y Minas (MEM, 2018). [Energías Renovables en Guatemala \(mem.gob.gt\)](#)

²⁶ Ministerio de Energía y Minas (MEM, 2023). [POLITICA-NACIONAL-DE-EFICIENCIA-ENERGETICA-2023-2050.pdf \(mem.gob.gt\)](#)

En la Política se establece como meta a largo plazo que el 80 % de los sectores industrial, residencial, transporte, comercio y servicios, tengan fácil acceso a tecnologías de eficiencia energética, con el fin de disminuir y gestionar de forma óptima su consumo.²⁷

En esta línea, el financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos contribuye a alcanzar los objetivos nacionales establecidos en la Política de Eficiencia Energética, a su vez, que genera impactos positivos en el ahorro económico y en la mitigación de la contaminación atmosférica proveniente del consumo y generación de energía.

iii. Construcciones sostenibles

La industria de la construcción se encuentra altamente ligada al desarrollo de impactos potenciales negativos en el medio ambiente, según la Alianza Global para los Edificios y la Construcción, para el 2020 a nivel mundial esta industria produjo el 37% de las emisiones de CO2 relacionadas con energía. En Guatemala este sector²⁸ representa una gran fuerza económica para el país. Según Banguat, en 2021 este sector constituyó el 5.1% del PIB.²⁹

Considerando la importancia de este sector para el crecimiento económico del país y su impacto en el medio ambiente, se presentan como respuesta las construcciones sostenibles. A nivel nacional, en los últimos años, se ha generado un incremento en el auge y el desarrollo de este tipo de edificaciones. Para el 2021, el Consejo de Construcción Sostenible de Guatemala o Guatemala Green Building Council (GGBC por sus siglas en inglés) reportó la implementación de certificaciones internacionales y locales de sostenibilidad para obras de distinta índole en más de 630,000 metros cuadrados, simbolizando una inversión de casi US\$ 68 millones en construcción sostenible en el país.³⁰

En esta línea, el Emisor busca promover la integración de criterios de sostenibilidad en el desarrollo del sector inmobiliario del país, por medio del financiamiento a empresas dedicadas a la construcción de edificios verdes, ciudades sostenibles o componentes de ellas.

iv. Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular

Las actividades industriales en Guatemala generan altos volúmenes de desechos (líquidos, sólidos y gaseosos), que tienden a tener un impacto negativo en el medio ambiente debido a la poca o nula gestión y/o tratamiento de los residuos producidos a lo largo del ciclo de vida de los distintos productos. Las prácticas de separación y recuperación de los residuos con potencial de reciclaje son esfuerzos aislados y dispersos dentro de las industrias.

La mayor parte de los residuos generados son depositados en el vertedero de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, basurero que está dentro del listado de los 50 más grandes del mundo y entre los 13 de América Latina, con un área de 19.3 hectáreas. Se calcula que anualmente recibe un promedio de 300,000 toneladas de uso domiciliario, comercial, industrial y hospitalario.³¹

²⁷ Ministerio de Energía y Minas (MEM, 2023). [POLITICA-NACIONAL-DE-EFICIENCIA-ENERGETICA-2023-2050.pdf \(mem.gob.gt\)](#)

²⁸ Forbes Centro América. (2022). [Construcción sostenible en Guatemala](#)

²⁹ Forbes Centro América. (2022). [Construcción sostenible en Guatemala](#)

³⁰ Forbes Centro América. (2022). [Construcción sostenible en Guatemala](#)

³¹ Dirección General de Investigación, USAC (González, s.f.). [Los desechos sólidos en la Ciudad de Guatemala - Investigación para todos \(usac.edu.gt\)](#)

En el país únicamente se tienen estimaciones del porcentaje de recuperación de residuos para el área metropolitana, donde se calcula que existe un 20% de recuperación de los volúmenes generados de madera, plásticos, vidrio y metales y un 50% de recuperación de textiles.³²

En este sentido, resulta de gran importancia el financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos para el desarrollo de productos, tecnologías de producción y procesos adaptados a la Economía Circular, y de empresas, que permitan una gestión integral de los residuos sólidos, por medio del reciclaje, reconstrucción y reprocesamiento de estos. El Emisor, por medio de estas acciones contribuye a la conservación de recursos naturales, el control y prevención de la contaminación y a la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la reducción de emisiones de efecto invernadero.

v. Transporte limpio

Según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en América Latina el transporte es el responsable del 19% de las emisiones de CO₂ en la región.

Bajo este contexto, el gobierno de Guatemala ha desarrollado en los últimos años diversas iniciativas que permitan mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sector transporte en el país. En el 2022, se estableció La Ley de Incentivos para la Movilidad Eléctrica (Decreto 40-2022), la misma tiene como objetivo principal facilitar y promover el uso de vehículos eléctricos, híbridos, de hidrógeno y sistemas de transporte eléctrico en el país.³³ Esta iniciativa contribuye a lograr la meta nacional trazada en la Política de Eficiencia Energética 2023-2050, en la cual se plantea que para el 2023 el 15% del parque vehicular nacional funcione con tecnologías alternativas a las convencionales.³⁴

En esta línea en los últimos años, se han tenido grandes avances a nivel nacional, según estimaciones de la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala - Amegua, para el 2022 en el país circulaban alrededor de 2 mil 500 vehículos híbridos y más de 145 vehículos 100% eléctricos, además de 770 motocicletas 100% eléctricas.³⁵

Con el fin de contribuir a los objetivos trazados en la Política de Eficiencia Energética del país y a la generación de conciencia ambiental en la población sobre el impacto generado por el consumo de combustibles fósiles en el transporte, el emisor promueve el financiamiento de proyectos para la adquisición de vehículos eléctricos y/o híbridos, así como, para la instalación y mejora de proyectos de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

vi. Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible

Actualmente la economía de Guatemala posee una gran dependencia de la agricultura, ganadería y pesca, teniendo un importante porcentaje de sus tierras destinadas a estos sectores productivos. Según Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se estima que para el 2019 el sector agroindustrial

³² Naciones Unidas. ([Microsoft Word - Waste Management_Gesti\363n de Residuos.doc](#)) ([un.org](#))

³³ Ministerio de Energía y Minas. (2022). [Ley de Incentivos para la Movilidad Eléctrica](#)

³⁴ Ministerio de Energía y Minas (MEM, 2023). [POLITICA-NACIONAL-DE-EFICIENCIA-ENERGETICA-2023-2050.pdf](#) ([mem.gob.gt](#))

³⁵ Portal Móvil. (2022). [Reglamentada la ley de incentivos a la movilidad eléctrica: aplican beneficios fiscales en Guatemala](#)

representaba aproximadamente el 13,9% del total del PIB nacional, generando su vez 2,3 millones de empleos correspondientes al 31,9% de la PEA.³⁶

En los últimos años el sector agropecuario del país se ha visto altamente afectado por la variabilidad climática, esto considerando que Guatemala es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático, ya que presenta grandes brechas en las medidas de mitigación y adaptación ante este fenómeno en todas sus dimensiones.

Estas brechas ponen en riesgo financiero la producción agropecuaria del país, según el Banco Mundial, Guatemala ocupa el quinto lugar mundial entre los países con mayor exposición al riesgo económico frente a desastres climáticos, ya que el 83,3% de su producto interno bruto se encuentra en áreas de riesgo.³⁷

En este sentido, el gobierno de Guatemala ha priorizado trabajar en el fortalecimiento del sector agropecuario, para que este sea sostenible, resiliente y se adapte a las consecuencias adversas del cambio climático. En los últimos años se han tenido grandes avances en esta línea, un ejemplo de esto es que para el 2023 el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, estimó que el país contaba con 41 operadores orgánicos a nivel nacional con más de 53 mil productores. Con una producción orgánica alrededor de 216 mil 400 hectáreas que reportan más de 162 mil 500 toneladas métricas de producción. Esto representa un incremento anual del 7 al 10 por ciento aproximadamente en área certificada orgánica.³⁸

Por ende, se considera de gran relevancia el financiamiento, por parte del Banco Promerica, S.A. (Guatemala), de proyectos que implementen prácticas de agricultura, acuicultura y/o pesca sostenible y el desarrollo de medidas de adaptación al cambio climático en estas actividades económicas. Con el fin de incrementar la competitividad y resiliencia de los productores, fomentando la seguridad alimentaria y la economía del país, a la vez que se promueve la protección de los ecosistemas.

c. Contribución de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

PCS considera que los bonos verdes, sociales o sostenibles emitidos bajo el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023” contribuirán de forma directa con los ODS 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15. A continuación, se presenta el alineamiento de los indicadores de impacto establecidos dentro del Marco, con las metas de los ODS seleccionados.

Tabla 3. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas	Indicadores
1. Fin de la pobreza	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a financiamiento productivo a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica. • Monto y número de préstamos vigentes a créditos productivos para MIPYMEs no bancarizadas.

³⁶ CEPAL. (2021). [Análisis de las políticas públicas e iniciativas privadas que apoyan el uso de las tecnologías digitales en las MIPYMEs agrícolas y agroindustriales en Guatemala](#)

³⁷ World Bank Climate Change Knowledge Portal. [Guatemala - Vulnerability | Climate Change Knowledge Portal \(worldbank.org\)](#)

³⁸ Gobierno de Guatemala. (2023). [Guatemala se plantea potenciar la agricultura sostenible](#)

		<ul style="list-style-type: none"> • Monto y número de préstamos vigentes a MIPYMEs en departamentos vulnerables. • Monto y número de préstamos a MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo. • Monto y número de préstamos productivos vigentes a personas de bajos ingresos. • Monto y número de préstamos productivos vigentes a personas no bancarizadas. • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a cartera social originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad (refinanciamiento)
<p>5. Igualdad de Género</p>	<p>5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monto total de préstamos a MIPYMEs en propiedad de mujeres. • Número y monto de MIPYMEs en propiedad de mujeres con préstamos vigentes. • Porcentaje de MIPYMEs en propiedad de mujeres con aumento de ventas anuales. • Monto y número de préstamos productivos vigentes a mujeres de bajos ingresos.
<p>7. Energía asequible y no Contaminante.</p>	<p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de generación de energía limpia instalada (MW). • Energía eléctrica ahorrada anualmente (MWh/año).
<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>	<p>8.3 Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a MIPYMEs. • Monto y número de préstamos vigentes a MIPYMEs. • Porcentaje de MIPYMEs con aumento de ventas anuales.
<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de MIPYMEs no bancarizadas con préstamos vigentes. • Número de MIPYMEs que obtienen por primera vez un crédito en una institución financiera.

	<p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de MIPYMEs que obtienen un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario. • Número de MIPYMEs en departamentos vulnerables con préstamos vigentes. • Número de MIPYMEs en propiedad de personas con bajo nivel educativo con préstamos vigentes • Monto de préstamos vigentes a MIPYMEs. • Número de préstamos vigentes a MIPYMEs. • Número de MIPYMEs con préstamos vigentes • Número de edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales certificadas financiadas. • Área de construcción sostenible financiada (m²).
<p>10. Reducción de las desigualdades</p>	<p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas no bancarizadas con préstamos productivos vigentes • Número de personas que obtuvieron por primera vez un crédito en una institución financiera • Número de personas que obtuvieron un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario. • Número de personas de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes. • Porcentaje de personas con actividad productiva con aumento de ventas anuales. • Número de mujeres de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes. • Porcentaje de mujeres con actividad productiva con aumento de ventas anuales. • Porcentaje de MIPYMEs en departamentos vulnerables con aumento de ventas anuales. • Porcentaje de MIPYMEs en propiedad de personas con bajo nivel educativo con aumento de ventas anuales.

<p>11. Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales certificadas financiadas. • Área de construcción sostenible financiada (m²). • Número de vehículos no motorizados, eléctricos o híbridos financiados anualmente. • Puntos de carga financiados para sistemas de distribución de electromovilidad.
<p>12. Producción y consumo responsable</p>	<p>12.b Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p> <p>12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material reciclado en actividades de reciclaje y reprocesamiento (ton/año).
<p>13. Acción por el clima</p>	<p>13.a Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p> <p>13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a la cartera verde. • Monto de préstamos vigentes de la cartera verde. • Número de empresas con préstamos vigentes de la cartera verde. • Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Banco Promerica, S.A. (Guatemala). • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a cartera verde originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad (refinanciamiento). • Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (Has). • Cultivo de alimento sostenible producido (Ton/año).
<p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (Has) • Cultivo de alimento sostenible producido (Ton/año)

	<p>las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p> <p>15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.</p>	
--	---	--

En conclusión, PCS considera que la descripción del uso de fondos proporcionada por el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” está alineada con las directrices de los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA. Asimismo, los beneficios ambientales y sociales, la población objetivo-específica y las categorías elegibles sociales y ambientales están claramente descritas.

2. La selección y evaluación del proyecto

PCS ha validado el alineamiento con los principios de ICMA, tanto en el plano de la gobernanza como en el proceso operativo de selección y asignación de los créditos. El proceso de evaluación y selección de los proyectos de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) busca generar, además de retorno financiero, un impacto social y/o ambiental.

La Mesa del Bono será el ente responsable de establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para asegurar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad, dentro de la operatividad de cada área que la conforma.

La Mesa del Bono estará conformada por representantes de las siguientes áreas: Finanzas, Sostenibilidad, Riesgo Socioambiental, Negocios, Riesgos y Legal, y contará con el apoyo de la Alta Gerencia de Banco Promerica, S.A. (Guatemala).

Con respecto al proceso de evaluación y selección de proyectos, se hará bajo los criterios de elegibilidad establecidos en su Marco de Referencia, de acuerdo con el modelo de negocio del Banco. En la cartera social y ambiental, la evaluación consta de los siguientes pasos detallados en el Marco de Referencia:

- a) Prospección y documentación de solicitud de crédito
- b) Proceso crediticio: este implica la solicitud, evaluación, estructuración del activo crediticio, aprobación, las instancias de aprobación se encuentran especificadas en el Anexo II del Marco de Referencia, formalización, desembolso, seguimiento y recuperación de activos.

Asimismo, se indica que un cliente se define como verde, a través de las listas proporcionadas por instituciones fondeadoras, como el listado de proyectos del Netherlands Development Finance Company (FMO) que se ubica en el Marco de Referencia - Anexo III - Lista de Proyectos Verdes y Certificaciones Elegibles – FMO³⁹.

Finalmente, también se indica que los ingresos procedentes del programa de bonos verdes, sociales y sostenibles, no se usarán para otorgar financiamiento a proyectos ni compañías que se dediquen o tengan relación a las actividades establecidas en el Marco de Referencia- Anexo I- Lista de Exclusión. ⁴⁰

PCS considera que la descripción del Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos proporcionada por el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” de Promerica se encuentra alineada con los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA. La Compañía ha definido claramente la responsabilidad de la Mesa del Bono en su proceso de evaluación y selección de proyectos elegibles paso a paso. Los riesgos ESG relacionados con las categorías de proyectos se gestionan durante los procesos de crédito y no se realizan negocios en sectores perjudiciales para el medio ambiente o la sociedad, tal como se definen en el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” y lineamientos de gestión del riesgo ambiental y social.

3. La administración de los fondos

PCS ha validado que las reglas para la gestión de los ingresos están claramente definidas en el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023”, bajo los parámetros que se destacan a continuación:

- Los fondos serán gestionados por la Gerencia de Planeación Financiera de Banco Promerica, S.A. (Guatemala). El financiamiento de préstamos existentes de la cartera social y cartera verde estará limitado a un 50% del monto total de la emisión de cada serie del Bono, con un periodo de originación de hasta 12 meses anteriores a la fecha de emisión de cada serie del Bono.
- El seguimiento y trazabilidad de los fondos asignados a los créditos que cumplen con los criterios de elegibilidad será llevado a cabo por la Mesa del Bono, a través del etiquetado y almacenamiento de la información en una base de datos que facilita la reportería anual.
- Los recursos del bono se colocarán en un plazo no mayor a dos años a partir de la emisión de cada serie del Bono. Asimismo, las condiciones de refinanciamiento para las series que serán emitidas como parte del programa de bonos verdes, sociales y sostenibles se encontrarán en los anexos del Marco de Referencia.
- Los recursos pendientes de colocación serán administrados de acuerdo con el portafolio de liquidez de Banco Promerica, S.A. (Guatemala), y serán mantenidos exclusivamente en efectivo u otros instrumentos de alta

³⁹ La lista de elegibilidad de FMO se compone de cinco grandes grupos de proyectos: (1) Energía Renovable, 2) Eficiencia Energética, 3) Cambio de Combustibles, (4) Agricultura/Acuicultura/Pesca, y (5) Eficiencia de Agua. La lista de FMO especifica un listado de Certificaciones Sostenibles elegibles para considerar un crédito como verde.

⁴⁰ La lista de Exclusión se compone de dos grupos de actividades: (1) Actividades prohibidas por leyes o reglamentos del país o acuerdos internacionales ratificados, (2) Actividades que pueden generar impactos adversos en las personas y el medio ambiente y que son incompatibles con los compromisos adquiridos por el BID Invest.

liquidez y bajo riesgo y no serán usados para financiar empresas o proyectos distintos a los elegibles bajo el Marco.

- En caso de desinversión o de reembolso, el Banco reasignará los fondos a créditos que satisfagan los criterios de elegibilidad descritos en el Marco de referencia.
- En un plazo de hasta 6 meses desde su conocimiento, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) reemplazará aquellos préstamos que por alguna razón hayan dejado de ser elegibles de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco de referencia.
- Los procesos expuestos anteriormente serán aplicables durante toda la vida de las series emitidas con base en el Marco de referencia.

PCS encuentra que la gestión de fondos propuesta dentro del “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” está alineada con los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA. Basada en la estructura de gobernanza y los mecanismos descritos de trazabilidad de recursos, la gestión de fondos se encuentra en línea con las mejores prácticas del mercado.

4. La presentación de informes

PCS considera que los procesos de seguimiento, recopilación de datos, consolidación, validación y presentación de informes están claramente definidos en el Marco de Referencia del Emisor:

- Banco Promerica, S.A. (Guatemala) desarrollará anualmente un informe que describirá el uso de los fondos provenientes de cada emisión, desagregado por créditos destinados a los segmentos social y/o verde, hasta la fecha de vencimiento del Bono.
- El informe establecerá el porcentaje de fondos procedentes del bono pendientes de asignar a préstamos e información sobre su gestión y administración temporal hasta su asignación.
- Revisión externa por parte de un tercero independiente considerado:
 - Verificación Pre-Emissiones: realizar la verificación independiente del Marco de Referencia y asegurar que este se encuentre alineado con los Principios de los Bonos Verdes 2021, Los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA) y cumpla con los estándares de mejores prácticas por una consultora independiente.
 - Aseguramiento Anual: verificado anualmente por un auditor o tercero independiente calificado para asegurar el cumplimiento y verificar que los procedimientos de *uso de fondos, selección y evaluación de proyectos, y gestión de fondos* hayan sido realizados en concordancia con lo expuesto en el Marco de Referencia. Asimismo, se verificará la matriz de indicadores y los resultados obtenidos, a la fecha de revisión, del Informe Anual.
 - Los reportes anuales y las revisiones externas se podrán encontrar de manera pública en su página web: <https://www.bancopromerica.com.gt/>
 - Banco Promerica, S.A. (Guatemala) incluirá en su Informe Anual, información relevante de los impactos generados por los proyectos financiados, obtenidos a través de la aplicación de los

indicadores cualitativos de desempeño de los proyectos, e indicadores cuantitativos con respecto al impacto esperado de la emisión de este tipo de instrumentos. Se tomarán en cuenta los siguientes indicadores:

Tabla 4. Métricas de impacto de los Proyectos Sociales y Verdes de Banco Promerica, S.A. (Guatemala)

Tipo de Proyectos	Indicador
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a MIPYMEs. • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a financiamiento productivo a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica. • Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a cartera social originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad (refinanciamiento). • Porcentaje de los recursos del bono pendientes de colocación. • Monto total de préstamos a MIPYMEs propiedad de mujeres. • Número de préstamos vigentes créditos productivos para MIPYMEs propiedad de mujeres. • Número de MIPYMEs propiedad de mujeres con préstamos vigentes. • Porcentaje de MIPYMEs propiedad de mujeres con aumento de ventas anuales. • Monto de préstamos vigentes a créditos productivos para MIPYMEs no bancarizadas. • Número de préstamos vigentes a créditos productivos para MIPYMEs no bancarizadas. • Número de MIPYMEs no bancarizadas con préstamos vigentes. • Número de MIPYMEs que obtienen por primera vez un crédito en una institución financiera. • Número de MIPYMEs que obtienen un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario. • Monto de préstamos vigentes a MIPYMEs en departamentos vulnerables. • Número de préstamos vigentes a MIPYMEs en departamentos vulnerables. • Número de MIPYMEs en departamentos vulnerables con préstamos vigentes. • Porcentaje de MIPYMEs en departamentos vulnerables con aumento de ventas anuales. • Monto total de préstamos a MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo. • Número de préstamos vigentes créditos productivos para MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo. • Número de MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con préstamos vigentes. • Porcentaje de MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con aumento de ventas anuales. • Monto de préstamos vigentes a MIPYMEs. • Número de préstamos vigentes a MIPYMEs. • Número de MIPYMEs con préstamos vigentes. • Porcentaje de MIPYMEs con aumento de ventas anuales. • Monto de préstamos productivos vigentes a mujeres de bajos ingresos. • Número de préstamos productivos vigentes a mujeres de bajos ingresos. • Número de Mujeres de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes. • Porcentaje de mujeres con actividad productiva con aumento de ventas Anuales. • Monto de préstamos productivos vigentes a personas de bajos ingresos. • Número de préstamos productivos vigentes a personas de bajos ingresos. • Número de personas de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes. • Porcentaje de personas con actividad productiva con aumento de ventas anuales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Monto de préstamos productivos vigentes a Personas no bancarizadas. • Número de préstamos productivos vigentes a Personas no bancarizadas. • Número de Personas no bancarizadas con préstamos productivos vigentes. • Número de personas que obtuvieron por primera vez un crédito en una institución financiera. • Número de personas que obtuvieron un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario.
<p>AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monto de préstamos vigentes de la cartera verde • Número de préstamos vigentes de la cartera verde • Número de empresas con préstamos vigentes de la cartera verde • Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica • Capacidad de generación de energía limpia instalada • Energía eléctrica ahorrada anualmente • Edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales certificados financiadas. • Área de construcción sostenible financiada • Material reciclado en actividades de reciclaje y reprocesamiento • Vehículos no motorizados, eléctricos o híbridos financiados anualmente • Puntos de carga financiados para sistemas de distribución de electromovilidad • Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada • Cultivo de alimento sostenible producido (Ton/año)

PCS encuentra que los compromisos de presentación de informes propuestos por el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” están alineados con los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA. El Banco se compromete de manera transparente sobre el nivel de presentación de informes esperados, las categorías de proyectos y las métricas de presentación de informes, y la frecuencia de presentación de informes.

7. Conclusión

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) ha desarrollado el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”, bajo el cual podrá emitir bonos verdes, sociales o sostenibles para financiar proyectos con beneficios ambientales y/o sociales positivos, en línea con su estrategia para avanzar en la integración de la sostenibilidad.

PCS considera que el uso de fondos asociado a las categorías de proyectos verdes y sociales descritos en el Marco de Referencia de Banco Promerica, S.A. (Guatemala), contribuirá directamente con los ODS: 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15, los cuales a su vez están altamente vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Guatemala.

PCS es de la opinión que el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023” está alineado con los cuatro Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de ICMA; asimismo, es creíble, transparente y se compromete a Banco Promerica, S.A. (Guatemala) a informar de manera transparente sobre las métricas de impacto ambiental y social, y a avanzar hacia el logro de los ODS.

8. Competencia del verificador e independencia

El compromiso de PCS con la imparcialidad y la garantía de calidad se establece en sus políticas, procedimientos y estructura de gestión, incluyendo la gestión de la información en concordancia con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE 3000), establecida por la Junta Internacional de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Ni PCS ni ningún miembro del equipo verificador está involucrado de ninguna manera con el programa de emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala). PCS ha aplicado procedimientos internos para confirmar que no existen conflictos de intereses para este compromiso de verificación.

9. Anexo A: Formulario de verificación externa

Issuer name: Banco Promerica, S.A. (Guatemala)

ISIN code⁴¹: TBD

Date of completion or of latest update: Octubre 2023

I. Issuance overview

Description of the issuer:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Sovereign | <input type="checkbox"/> Agency |
| <input type="checkbox"/> Supra | <input type="checkbox"/> Municipality |
| <input checked="" type="checkbox"/> Financial Institution | <input type="checkbox"/> Other (please specify): |
| <input type="checkbox"/> Corporate | |

Type of Issuance:

- Sovereign Debt
- Supra Debt
- Corporate Debt
- Covered Bond
- Asset Backed Securitisation (RMBS, CMBS, Auto, Credit Card, etc.)
- Municipal Bond / Revenue Bond
- Other (please specify):

Is there a Green Bond Framework available?

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Yes, publicly on a website | <i>please indicate the weblink: https://www.bancopromerica.com.gt/</i> |
| <input type="checkbox"/> Yes, to investors only | <i>please indicate the contact details of the IR team</i> |
| <input type="checkbox"/> No, but equivalent information can be found in legal or other documentation | <i>please indicate the weblink or the contact details of the IR team</i> |
| <input type="checkbox"/> No | <i>please explain.</i> |

If there is a Green Bond Framework, is there a pre-issuance external review available?

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Yes, publicly on a website | <i>please indicate the weblink: https://www.bancopromerica.com.gt/</i> |
| <input type="checkbox"/> Yes, to investors only | <i>please indicate the contact details of the IR team</i> |
| <input type="checkbox"/> No, but an internal assessment is available | <i>please indicate the weblink or the contact details of the IR team</i> |
| <input type="checkbox"/> No | <i>please explain and indicate the contact details of the IR team</i> |

II. Issuer's sustainability / ESG strategy

What are the issuer's overarching objectives, strategy, policy and/or processes relating to sustainability? Please describe briefly or provide a reference to where this information can be found.

Issuer's Environmental Sustainability Strategy: El Emisor se encuentra comprometido con el medio ambiente, en los últimos años ha empezado a incorporar iniciativas de ecoeficiencia para mejorar su desempeño ambiental y mitigar su impacto en el medio ambiente, esto por medio de iniciativas de innovación y transformación digital de la institución, identificando el riesgo de las inversiones mediante su política de SARAS (Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales) y promoviendo las finanzas sostenibles a través de las líneas verde de su portafolio.

Issuer's Social Sustainability Strategy: A nivel social Banco Promerica, S.A. (Guatemala) se enfoca en atender las necesidades de tres grupos de interés: colaboradores, clientes y comunidad. Las acciones y estrategias de la institución están alineadas a estándares y lineamientos externos, entre ellos: los Derechos humanos y los Lineamientos de Banca Responsable.

⁴¹ El código ISIN es obligatorio para publicar la plantilla en la Base de Datos de Emisores de Bonos Sostenibles

Issuer's Governance related to Sustainability: El gobierno corporativo de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) está conformado por el conjunto de políticas y normas mediante los cuales se dirige la gestión de los negocios, así como los órganos internos que las aprueban, implementan y fiscalizan. El Banco enfatiza la adopción de un enfoque de administración de negocios basado en la gestión de riesgos, todo dentro del contexto de la regulación nacional y los estándares internacionales. En este sentido, el Banco cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo y una Política Anticorrupción.

ESG Risk Management: * Banco Promerica, S.A. (Guatemala) cuenta con una Política de Riesgo Ambiental y Social, la cual aplica para los clientes que soliciten productos o facilidades con una exposición que supera los US\$ 250 mil, y se encuentra regulado con el marco regulatorio nacional sobre medio ambiente, la salud, derechos laborales e irá incorporando gradualmente estándares internacionales. También incorpora en sus procesos de gestión de riesgos el Manual Metodológico de Riesgo Ambiental y social que se encuentra articulado con los Principios de Banca Responsable (PBR) y las normas de desempeño del IFC.

**Identified sustainability-related risks which are likely to cause adverse impact in those areas and explanations on how they are managed and mitigated by the issuer.*

What are the supporting regulations, standards, or frameworks for issuer's sustainability-related disclosure and reporting? Some examples are listed below while it is acknowledged that others can be relevant. Tick the box "other" where appropriate and specify the reference.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) | <input type="checkbox"/> Science Based Targets initiative (SBTi) |
| <input type="checkbox"/> Principles for Responsible Investment (PRI) | <input type="checkbox"/> Sustainability Accounting Standards Board (SASB) |
| <input type="checkbox"/> Global Reporting Initiative (GRI) | <input type="checkbox"/> Carbon Disclosure Project (CDP) |
| <input type="checkbox"/> Climate Transition Finance Handbook | <input type="checkbox"/> EU Regulation (NFRD-CSR-D-SFDR, Taxonomy) |
| <input type="checkbox"/> International Labour Organisation (ILO) Standards | <input type="checkbox"/> OECD Guidelines for Multinational Enterprises |
| <input type="checkbox"/> UN Guiding Principles on Business and Human Rights | <input checked="" type="checkbox"/> Other (please specify): PBR Principles UNEP FI |
| <input checked="" type="checkbox"/> UN Global Compact | |

III. Green Bond Principles (GBP) Alignment

GBP component 1: Use of proceeds

What are the environmental objectives as per the GBP?

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Climate change mitigation | <input checked="" type="checkbox"/> Climate change adaptation |
| <input checked="" type="checkbox"/> Natural resource conservation | <input type="checkbox"/> Biodiversity conservation |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pollution prevention and control | <input type="checkbox"/> Other (please specify): |

What are the Green Project categories as per the GBP?

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Renewable energy | <input checked="" type="checkbox"/> Energy efficiency |
| <input type="checkbox"/> Pollution prevention and control | <input checked="" type="checkbox"/> Environmentally sustainable management of living natural resources and land use |
| <input type="checkbox"/> Terrestrial and aquatic biodiversity conservation | <input checked="" type="checkbox"/> Clean transportation |
| <input type="checkbox"/> Sustainable water and wastewater management | <input checked="" type="checkbox"/> Climate change adaptation |
| <input checked="" type="checkbox"/> Circular economy adapted products, production technologies and processes and/or certified eco-efficient products | <input checked="" type="checkbox"/> Green buildings |
| <input type="checkbox"/> Other (please specify): | |

Are the proceeds used for refinancing?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Yes, fully | <i>please indicate the expected look-back period for refinanced eligible projects
please provide an estimate of the share of financing v/s refinancing
please clarify which investments or projects portfolios are refinanced: cartera social y verde que cumpla con los criterios de elegibilidad.</i> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Yes, partially | <i>please indicate the expected look-back period for refinanced eligible projects: máximo de 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono.</i> |
| <input type="checkbox"/> No | |
| <input type="checkbox"/> Other | <i>Unknown at the time of issuance</i> |

Overall comments on this section

El programa de emisión de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) Guatemala de hasta por US\$ 500,000,000.00 tiene como finalidad financiar y refinanciar créditos de la cartera social y la cartera verde del Banco, en concordancia con los criterios de elegibilidad. De acuerdo con el Marco de Referencia, los fondos serán asignados a créditos nuevos en un horizonte temporal de máximo dos años desde la fecha de emisión del bono. Asimismo, un porcentaje del total de la emisión de cada serie del Bono, podrá asignarse a la cartera que haya sido originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión de cada serie del bono y que cumpla con los criterios de elegibilidad.

GBP component 2: Process for project evaluation & selection

How do the environmental objectives fit with the Green Project categories?

Los objetivos medioambientales de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) se ven reflejados en el pilar: (i) Negocios sostenibles, buscando a través de la intermediación financiera, contribuir a generar empleos y fomentar la transición hacia una economía baja en carbono e inclusiva. En el marco de este pilar estratégico, el Banco busca financiar proyectos que tengan impactos ambientales positivos.

Please indicate (i) whether there are processes by which the issuer identifies and manages perceived social and environmental risks and (ii) whether there is a process in place to identify mitigants to known material risks of negative social and/or environmental impacts, associated with the relevant project(s).

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) cuenta con una Política de Riesgo Ambiental y Social, la cual aplica para los clientes que soliciten productos o facilidades con una exposición que supera los US\$ 250 mil, y se encuentra regulado con el marco regulatorio nacional sobre medio ambiente, la salud, derechos laborales e irá incorporando gradualmente estándares internacionales. También incorpora en sus procesos de gestión de riesgos el Manual Metodológico de Riesgo Ambiental y social que se encuentra articulado con los Principios de Banca Responsable (PBR) y las normas de desempeño del IFC. El proceso de evaluación del sistema cuenta con cuatro etapas principales; Clasificación del cliente: Se clasifican a los clientes de acuerdo con su nivel de diligencia ambiental y social. Evaluación del cliente: el Banco procede a realizar una evaluación del cliente en función a su nivel de diligencia. Aprobación: Las instancias de crédito decidirán si los impactos y riesgos asociados con la solicitud de crédito son aceptables o si no son. Seguimiento del cliente: El Banco revisa la clasificación ambiental y social del cliente, así como el cumplimiento de sus condiciones de financiamiento de acuerdo con su Plan de Evaluación de los clientes que son Empresariales Mayores.

Please position the information communicated above within the context of the issuer’s overarching objectives, strategy, policy and/or processes relating to environmental sustainability and considerations of a “just transition”.

Durante el 2022 Banco Promerica, S.A. (Guatemala) desarrolló un proceso que alinea su estrategia de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8 y 13, esta se centra en cuatro pilares: i) Negocios sostenibles, ii) inversión social, iii) Predicar con el ejemplo y iv) medición de impacto. En esta línea entre las principales iniciativas desarrolladas por el Banco Promerica, S.A. (Guatemala) para fomentar la sostenibilidad, se encuentran:

- La adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- La adhesión al Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE)
- La adhesión a los Principios de Banca Responsable (PBR) definidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).
- Desarrollo e implementación del Plan de Acción 2023 - 2027 dirigido a cerrar brechas en la implementación de los seis PBR.
- La adhesión al Protocolo de finanzas sostenibles de Guatemala.
- La creación del Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles, con apoyo de BID Invest.

Does the Green Bond Framework (and project(s) backing the issuance) align with official or market-based taxonomies and are green standards or certifications referenced? Few examples are listed below while it is acknowledged that others can be relevant. Tick the box “another standard” where appropriate and specify the reference.

- Green Bond Principles Climate Bonds Initiative Standard

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> EU Taxonomy | <input type="checkbox"/> ASEAN Green Bond Standard |
| <input type="checkbox"/> ISO 14030 | <input checked="" type="checkbox"/> UN Sustainable Development Goals (SDGs) (<i>please describe</i>):
SDG: 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 |
| <input type="checkbox"/> China's catalogue | <input type="checkbox"/> Economic nomenclatures (<i>please specify</i>): |
| <input type="checkbox"/> Another national taxonomy (<i>please describe</i>): | <input type="checkbox"/> Climate Transition Finance Handbook |
| <input checked="" type="checkbox"/> Another standard (<i>please specify</i>): Social Bond Principles,
Sustainability Bond Guidelines. | |

Please provide information, if relevant and applicable, on exclusion criteria used.

Overall comments on this section

La Mesa del Bono de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) será encargada de establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para asegurar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para los segmentos dentro de la operatividad de cada área que lo conforma. Asimismo, todos los proyectos asignados a la financiación de la emisión serán evaluados periódicamente por el mismo ente. La Mesa del Bono estará conformada por representantes de las siguientes áreas: Finanzas, Sostenibilidad, Riesgo Socioambiental, Negocios, Riesgos y Legal, y contará con el apoyo de la Alta Gerencia de Banco Promerica, S.A. (Guatemala).

La evaluación y selección de proyectos se hará bajo los criterios de elegibilidad establecidos en su Marco de Referencia, de acuerdo con el modelo de negocio del Banco. En la cartera social y ambiental, la evaluación consta de los siguientes pasos detallados en el Marco de Referencia:

1. Prospección y documentación de solicitud de crédito
2. Proceso crediticio: este implica la solicitud, evaluación, estructuración del activo crediticio, aprobación, las instancias de aprobación se encuentran especificadas en el Anexo II del Marco de Referencia, formalización, desembolso, seguimiento y recuperación de activos.

GBP component 3: Management of proceeds

How are the proceeds tracked?

Los recursos del Bono serán gestionados por la Gerencia de Planeación Financiera de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) y se colocarán en un plazo no mayor a dos años a partir de la emisión del Bono.

Se llevará un control mediante la emisión de reportes anuales, detallando el registro contable y las etiquetas específicas de cada crédito a fin de garantizar la correcta aplicación de los fondos.

What are the intended types of temporary placement for the balance of unallocated net proceeds?

Los recursos pendientes de colocación serán administrados de acuerdo con el portafolio de liquidez de Banco Promerica, S.A. (Guatemala), y serán mantenidos exclusivamente en efectivo u otros instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo y no serán usados para financiar empresas o proyectos distintos a los elegibles bajo este Marco. En caso de desinversión o de reembolso, el Banco reasignará los fondos a créditos que satisfagan los criterios de elegibilidad descritos en el Marco de referencia, en un plazo de hasta 6 meses.

Post issuance, will an external auditor, or other third party, verify the internal tracking and the allocation of funds from the Green Bond proceeds to eligible Green Projects?

Overall comments on this section

La Revisión externa por parte de un tercero independiente considerando:

- o Verificación Pre-Programa de Emisiones: realizar la verificación independiente del Marco de Referencia de Bono Verde, Social y Sostenible y asegurar que este se encuentre alineado con los Principios de Bonos Verdes y Sociales y cumpla con los estándares de mejores prácticas por una consultora independiente.
- o Aseguramiento Anual: verificado anualmente por un auditor o tercero independiente calificado para asegurar el cumplimiento y verificar que los procedimientos de uso de fondos, selección y evaluación de proyectos, y gestión de fondos hayan sido realizados en concordancia con lo expuesto en el Marco de Referencia para Emisiones

GBP component 4: Reporting

What is the expected type of allocation and impact reporting?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> bond-by-bond approach | <input type="checkbox"/> aggregated basis for multiple bonds (portfolio approach) |
| <input type="checkbox"/> project-specific impact report | <input checked="" type="checkbox"/> impact report on portfolio |

Please specify the general data fields for reporting, such as project type, amount allocated, expected impact categories, etc.) (Including reference to external audit/verification, if applicable)

El programa de emisiones de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) contará con emisiones por un monto de hasta US\$ 500,000,000.00. Asimismo, tiene como finalidad financiar y refinanciar créditos de la cartera social y la cartera verde del Banco, de acuerdo con los criterios de elegibilidad.

A través de estas colocaciones financieras, Banco Promerica, S.A. (Guatemala) promueve el desarrollo sostenible de Guatemala, generando impactos positivos en el medio ambiente y en el crecimiento económico inclusivo del país. La asignación de ingresos netos correspondiente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de créditos se realizará según la sección "Uso de Fondos" del Marco de Referencia.

La Revisión externa por parte de un tercero independiente considerando:

o **Verificación Pre-Programa de Emisiones:** realizar la verificación independiente del Marco de Referencia de Bono Verde, Social y Sostenible y asegurar que este se encuentre alineado con los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA), y cumpla con los estándares de mejores prácticas por una consultora independiente.

o **Aseguramiento Anual:** verificado anualmente por un auditor o tercero independiente calificado para asegurar el cumplimiento y verificar que los procedimientos de uso de fondos, selección y evaluación de proyectos, y gestión de fondos hayan sido realizados en concordancia con lo expuesto en el Marco de Referencia para Emisiones

Where will the allocation reports and impact reports be made available?

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Publicly on the issuer's website | <i>please indicate the weblink: https://www.bancopromerica.com.gt/</i> |
| <input type="checkbox"/> On demand | <i>please indicate the contact details of the IR team</i> |

What are the key underlying methodologies and/or assumptions used in communicating the expected and/or achieved impact of projects financed? (please refer to guidance on impact reporting used, for example Harmonized Framework for Impact Reporting)

Overall comments on this section

Banco Promerica, S.A. (Guatemala) desarrollará anualmente, y hasta la fecha de vencimiento del bono, un informe que describirá el uso de los fondos provenientes de la emisión, desagregado por créditos destinados a los segmentos social y/o verde. Esta información será compartida en la página web tomando en cuenta los indicadores establecidos en la tabla 2: "Indicadores del Reporte Anual" en el Marco de Referencia.

IV. Additional information

Please provide any further information you may deem appropriate:

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta opinión de terceros (la “Opinión”) puede reproducirse, transmitirse o publicarse de ninguna forma o por ningún medio sin el permiso previo por escrito de Pacific Corporate Sustainability.

El dictamen se elaboró con el objetivo de proporcionar información objetiva sobre por qué el bono analizado se considera sostenible y responsable, y está destinado a inversores en general, y no a un inversor específico en particular. En consecuencia, esta Opinión es solo para fines informativos y Pacific Corporate Sustainability no aceptará cualquier forma de responsabilidad por el fondo de la opinión y/o cualquier responsabilidad por daños derivados del uso de esta Opinión y/o la información provista en ella.

El dictamen se redactó con el objetivo de explicar porque el Bono analizado se considera sostenible y responsable. En consecuencia, esta Opinión es solo para fines informativos y Pacific Corporate Sustainability no aceptará ninguna forma de responsabilidad por el contenido de la opinión y/o cualquier responsabilidad por daños derivados del uso del uso de esta Opinión y/o la información provista en ella.

Como la Opinión se basa en la información proporcionada por el cliente, Pacific Corporate Sustainability no garantiza que la información presentada en esta Opinión sea completa, precisa o esté actualizada.

Nada de lo contenido en esta Opinión se interpretará como una representación o garantía, externa o implícita, con respecto a la conveniencia de invertir o incluir compañías en universos y/o carteras invertidas. Además, esta Opinión en ningún caso debe interpretarse como una evaluación del desempeño económico y la solvencia crediticia del bono, ni debe interpretarse que se ha centrado en la asignación efectiva de los fondos o el uso de los recursos.

El cliente es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y el monitoreo de sus compromisos.

Acerca de Pacific Corporate Sustainability (PCS)

PCS trabaja en la integración de estándares de sostenibilidad a las estrategias de negocio, partiendo de las tendencias globales ante potenciales inversionistas y la sociedad. Forma parte del Grupo Pacific Credit Rating (PCR), el único grupo calificador con real y directa presencia internacional en Latinoamérica, con 27 años de experiencia brindando un servicio de calidad en la región.

El Grupo PCR está adherido a los Principios de Inversión Responsable impulsado por la Organización de Naciones Unidas, siendo el único grupo calificador integrante de esta plataforma y de la Iniciativa de Agencias de Rating Financiero a nivel global.

También ha sido reconocido como institución de apoyo para la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) para promover las finanzas sostenibles.

El Grupo PCR ha sido certificado por Climate Bonds Standard Board como organización verificadora desde marzo del 2020. Como parte del Grupo PCR, Pacific Corporate Sustainability es la empresa encargada de realizar las verificaciones que contraten al Grupo PCR. Esta acreditación ha reforzado su compromiso por promover las finanzas sostenibles en la región, destacando la generación de conocimiento y benchmarking de buenas prácticas.

